

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 DEL EXPEDIENTE CMAYOR/2021/06Y02/114 - SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS, CON DESTINO A LOS CONSERVATORIOS PROFESIONALES DE MÚSICA Y DANZA, DEPENDIENTES DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Fecha y hora de celebración

17 de septiembre de 2021 a las 09:30

Lugar de celebración

Conselleria de Educació, Cultura y Deporte - Servicio de Contratación Administrativa

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Inmaculada Pardo Juan, Jefa del Servicio de Contratación Administrativa

SECRETARIO

D. Jorge de Miguel Rastro, Técnico del Servicio de Contratación Administrativa

VOCALES

Dña. Silvia Donderis Cervera, Interventora Delegada adjunta

D. Vicente Talens Rubio, Abogado Generalitat

D. Robert Crespo Rico, Assessor Tècnic Docent

D. Domènec Hurtado Juan, Assessor Tècnic Docent

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CMAYOR/2021/06Y02/114 - Suministro de instrumentos musicales y otros equipamientos complementarios, con destino a los conservatorios profesionales de música y danza, dependientes de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

2.- Propuesta adjudicación: CMAYOR/2021/06Y02/114 - Suministro de instrumentos musicales y otros equipamientos complementarios, con destino a los conservatorios profesionales de música y danza, dependientes de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente:

Se ha valorado por los técnicos los aspectos incluidos en el sobre 3 cuantificables de manera automática con el resultado que se detalla a continuación, donde se incluye la valoración y puntuación de las ofertas económicas, todo ello de acuerdo a los criterios del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La valoración realizada es la siguiente:

LOTE 1: PIANOS

CIF	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA		Ampliación del periodo de existencia de repuestos	Reposición total del producto ofertado en caso de avería
B98924251	ALVEX MUSIC, SL	446.682,00 €	52,11	3,00	2,00
B96439765	CLEMENTE PIANOS, S.L.	360.414,60 €	95,00	3,00	2,00
A28179836	HAZEN DISTRIBUIDORA GENERAL DE PIANOS SA	479.999,58 €	35,55	3,00	2,00
B18651901	HINVES PIANOS, S.L.	551.500,00 €	0,00	0,00	0,00
B36403921	MUSICAL PONTEVEDRA, S.L.	523.726,00 €	13,81	3,00	0,00
W0047289D	YAMAHA MUSIC EUROPE GMBH IBERICA, Sucursal en España	417.827,69 €	66,46	3,00	2,00

LOTE 2 – PERCUSIÓN

CIF	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA		Ampliación del periodo de existencia de repuestos	Reposición total del producto ofertado en caso de avería
B66589961	HOL MUSIC DRAL SL	88.673,00 €	95,00	1,50	2,00
20466566Q	Javier Peris Arandes	116.839,00 €	1,88	2,50	2,00
15037031E	MARIA ISABEL EIZAGUIRRE ORDOQUI	113.528,00 €	12,83	3,00	2,00
B12859013	MUSICAL CAMPOS S.L.	109.191,98 €	27,16	3,00	2,00
B36403921	MUSICAL PONTEVEDRA, S.L.	108.784,68 €	28,51	3,00	0,00

LOTE 3 – CUERDA

CIF	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA		Ampliación del periodo de existencia de repuestos	Reposición total del producto ofertado en caso de avería
20466566Q	Javier Peris Arandes	53.372,58 €	77,77	3,00	2,00
15037031E	MARIA ISABEL EIZAGUIRRE ORDOQUI	50.807,00 €	95,00	3,00	2,00

LOTE 4- VIENTO METAL

CIF	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA		Ampliación del periodo de existencia de repuestos	Reposición total del producto ofertado en caso de avería
A28179836	HAZEN DISTRIBUIDORA GENERAL DE PIANOS SA	21.201,54 €	22,78	3,00	2,00
B66589961	HOL MUSIC DRAL SL	16.618,00 €	91,65	1,50	2,00
20466566Q	Javier Peris Arandes	20.868,00 €	27,80	3,00	2,00
15037031E	MARIA ISABEL EIZAGUIRRE ORDOQUI	20.698,00 €	30,35	3,00	2,00
B12859013	MUSICAL CAMPOS S.L.	20.398,00 €	34,86	3,00	2,00
B36403921	MUSICAL PONTEVEDRA, S.L.	22.033,47 €	10,29	3,00	0,00
B97905798	SANGANXA MUSIC STORE, S.L.	16.394,94 €	95,00	2,50	2,00

LOTE 5 - VIENTO MADERA

CIF	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA		Ampliación del periodo de existencia de repuestos	Reposición total del producto ofertado en caso de avería
20466566Q	Javier Peris Arandes	32.819,52 €	50,02	3,00	2,00
15037031E	MARIA ISABEL EIZAGUIRRE ORDOQUI	25.900,00 €	95,00	3,00	2,00
B12859013	MUSICAL CAMPOS S.L.	35.751,00 €	30,96	3,00	2,00
B36403921	MUSICAL PONTEVEDRA, S.L.	39.099,00 €	9,20	3,00	0,00
B97905798	SANGANXA MUSIC STORE, S.L.	28.575,31 €	77,61	2,5	2,00

LOTE 6 – MATERIAL DE REPOSICIÓN

CIF	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA		Ampliación del periodo de existencia de repuestos	Reposición total del producto ofertado en caso de avería
B66589961	HOL MUSIC DRAL SL	159.333,00 €	95,00	1,50	2,00
20466566Q	Javier Peris Arandes	215.900,00 €	8,48	2,50	2,00
15037031E	MARIA ISABEL EIZAGUIRRE ORDOQUI	199.825,00 €	33,07	3,00	2,00
B12859013	MUSICAL CAMPOS S.L.	201.220,02 €	30,93	3,00	2,00
B36403921	MUSICAL PONTEVEDRA, S.L.	216.990,09 €	6,81	3,00	0,00

Respecto a las ofertas realizadas en el lote 1,2,4,5 y 6 se aprecia que las empresas que a continuación se relacionan han realizado ofertas anormalmente bajas de acuerdo con lo previsto en el apartado M del Anexo I de PCAP por lo que se acuerda seguir el procedimiento previsto en el art. 149 de la LCSP de solicitar la justificación de dichas ofertas anormales.

Lote 1: CLEMENTE PIANOS, S.L.

Lote 2: HOL MUSIC DRAL SL

Lote 4: HOL MUSIC DRAL SL y SANGANXA MUSIC STORE, S.L.

Lote 5: MARÍA ISABEL EIZAGUIRRE ORDOQUI

Lote 6: HOL MUSIC DRAL SL

2.- Propuesta adjudicación

De acuerdo a la evaluación realizada la Mesa de contratación concluye la siguiente clasificación de las ofertas de los licitadores de manera decreciente:

LOTE 3: CUERDA

CIF	LICITADOR	OFERTA SIN IVA	PUNTUACION OFERTA ECONOMICA	PUNTUACION TÉCNICA AUTOMATICAMENTE EVALUABLE	PUNTUACION TOTAL
15037031E	MARIA ISABEL EIZAGUIRRE ORDOQUI	50.807,00	95,00	5	100,00
20466566Q	Javier Peris Arandes	53.372,58	77,77	5	82,77

Visto el resultado y conforme al orden de puntuación obtenido por las empresas, los miembros de la Mesa acuerdan proponer a la empresa MARIA ISABEL EIZAGUIRRE ORDOQUI con CIF 15037031E, como adjudicataria del Lote 3: CUERDA, del presente contrato por importe de **61.476,47 euros (IVA incluido)**, de los cuales **50.807,00 euros** corresponden a la base imponible y **10.669,47 euros** al IVA.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidenta:

SECRETARIO

PRESIDENTA

INTERVENCIÓN

ABOGACÍA

UNIDAD PROPONENTE